

¿Qué debo hacer si quiero participar en el concurso general/específico?

Salvo que se dé alguno de los supuestos previstos en la base tercera de la convocatoria, las instancias de participación en el concurso general/específico se presentarán electrónicamente a través del portal Funciona siguiendo esta ruta:



Mis Servicios de RR.HH.

Autoservicio del empleado de SIGP

Aviso Importante

Los datos personales facilitados mediante los presentes formularios serán tratados por el responsable del tratamiento, con la finalidad de gestión de procedimientos de personal, y no podrán ser cedidos. Podrá ejercer sus derechos de protección de datos ante el responsable del tratamiento. Antes de acceder al formulario debe leer la siguiente información adicional sobre protección de datos personales:






Información sobre protección de datos de carácter personal para el interesado en relación al empleo de datos facilitados al Sistema Integrado de Gestión de Personal

He leído la información facilitada (pulse sobre el texto para continuar)

Solicitudes de Recursos Humanos

- Acción social
- Certificado de méritos
- Certificados de servicios previos / prestados
- Comisiones de servicio (viaje)
- Compatibilidades
- Concurso méritos (highlighted with a red box)
- Convocatoria libre designación
- Evaluación del desempeño

Concurso Méritos

- Solicitud de concurso méritos
-  Plantilla de solicitud funcionarios
-  Plantilla de solicitud laborales
- Mis concursos de méritos
- Documentos asociados a concursos de méritos
-  Manual de usuario de concursos de méritos
-  Guía rápida de usuario de portal de concursos
-  Plantilla para petición de vacantes

En la pantalla siguiente se deberá escoger el concurso en el que se desea participar.

A continuación, aparecerá la pantalla de solicitud propiamente dicha, que consta de tres pestañas: *Datos solicitud*, *Datos personales* y *Documentación*.

Solicitud de concurso de méritos. Pestaña Datos solicitud

Se debe rellenar con los datos del cuerpo/escala desde el que se desea participar en el concurso, así como con el resto de información que solicita la pantalla, según el caso.

Es en esta pestaña donde se indicarán los puestos a los que se desea concursar. Esto puede hacerse de dos formas:

1. Añadiendo uno a uno los puestos desde el apartado *Lista de puestos de la convocatoria que puede seleccionar*

▼ **Cuerpo / Escala / Categoría / Especialidad profesional - Familia profesional ***

Cuerpo / Escala / Categoría / Especialidad profesional - Familia profesional

Seleccione el Cuerpo / Escala / Categoría / Especialidad profesional - Familia profesional

▼ **Lista de puestos de la convocatoria que puede seleccionar ***

Orden	Anexo
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Puesto

Anexo -- Orden -- Puesto -- Localidad -- Unidad

▼ **Excedencia**

▼ **Discapacidad**

2. Desde el apartado *Carga de Petición de plazas desde fichero (plantilla)*, cargando a la aplicación la *plantilla para petición de vacantes* que encontramos unos pasos más atrás en el portal Funciona

Concurso Méritos

- Solicitud de concurso méritos
- Plantilla de solicitud funcionarios
- Plantilla de solicitud laborales
- Mis concursos de méritos
- Documentos asociados a concursos de méritos
- Manual de usuario de concursos de méritos
- Guía rápida de usuario de portal de concursos
- Plantilla para petición de vacantes**

▼ Cuidado de hijo y familiar

▼ Certificados

▼ Anexos

Si no han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino se acoge a la base: BASE PRIMERA

Apartado

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 523/2006 de 28 de abril y en el Anexo V, apartado 3 de la Orden PRE/4008/2006 de 27 de diciembre (BOE 1-1-2007):

Autorizo la realización de la consulta de mis datos al Sistema de Verificación de Datos de Residencia (empadronamiento).

Autorizo, en representación de mi hijo o hija, la realización de la consulta al Sistema de Verificación de Datos de Residencia (empadronamiento).

Declaro contar con la autorización del familiar cuya mejor atención alego, para la realización de la consulta de sus datos al Sistema de Verificación de Datos de Residencia (empadronamiento).

Solicita todos los puestos de acuerdo con lo señalado en la Base Cuarta apartado 5: Sí No

En a día

4 de Marzo del 2021

▼ **Carga de Petición de plazas desde fichero (plantilla)** ⓘ

Solicitud de concurso de méritos. Pestaña Datos personales

Rellenar según corresponda. Una vez concluida la presentación de solicitud, la aplicación enviará un justificante al correo indicado en los datos de contacto.

Solicitud de concurso de méritos. Pestaña Documentación

En esta pestaña es posible adjuntar en formato electrónico toda aquella documentación que se desee aportar junto a la solicitud (certificado de méritos de méritos generales, certificados de cursos de formación, títulos, etc.).

Entonces, ¿para qué sirven los anexos III – VI publicados en BOE?

Cuando los interesados no puedan acceder al portal Funciona por darse alguno de los supuestos previstos en la base tercera de la convocatoria, estos podrán utilizar los anexos III-VI publicados en el BOE para presentar su solicitud de participación.

No obstante, si cualquier interesado lo considera necesario, puede adjuntar dichos anexos en formato electrónico a su solicitud presentada a través del portal Funciona en la forma explicada en los apartados anteriores.

¿Cómo conseguir el certificado de méritos generales?

El certificado de méritos generales se expide por el órgano competente según lo indicado en la base quinta de la convocatoria, apartado *1. Méritos generales*.

En concreto, los funcionarios y funcionarias destinados en los servicios centrales del Ministerio de Sanidad deberán solicitar este certificado de méritos siguiendo las instrucciones publicadas en el siguiente enlace, también indicado en las bases de la propia convocatoria, y donde es posible encontrar también toda la documentación relativa al concurso de interés:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/oposicionesConcursos/concursos/concurso.htm>